



APRUEBA ORDEN DE COMPRA EMITIDA POR  
CONVENIO MARCO N° 2322-334-CM16  
ADQUISICION DE UPS APC PARA OFICINA  
PROGRAMA PUENTE.

Vallenar, 14 JUN. 2016

DECRETO EXENTO N° 1645

VISTOS :

- Orden de Pedido N° 121 de fecha 02 de Junio 2016, de Dirección de Desarrollo Comunitario.
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 749 de fecha 31 de Mayo 2016, de Dirección de Administración y Finanzas.
- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio de 2013 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde.
- Ley N° 19.886 de Compras y Contratación Pública.
- Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

- 1.- Apruébese Orden de Compra emitida por Convenio Marco N° 2322-334-CM16, adquisición UPS APC, a Empresa SOCIEDAD COMERCIAL FORTEZA Y COMPANIA LIMITADA, Rut 76.367.430-4, por la suma de US\$ 91,63.- Iva Incluido.
- 2.- Publíquese en el Sistema de Información de Compras Públicas [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).
- 3.- Dicho valor será imputado al ítem 215-29-06-001-000-000 "Equipos Computacionales y Periféricos", Area Gestión "1-29-29", del presupuesto municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

  
NANCY FARFAN RIVEROS  
SECRETARIA MUNICIPAL

  
MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

  
PABLO LANAS TRASLAVIÑA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DISTRIBUCION

- Dirección de Administración y Finanzas
- Adquisiciones
- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Control
- Arch. Of. de Partes ✓

NFR/PLT/PPH/esr.-